

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Nuñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

Número suelto cinco cts.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. . . . 3'75 pts.
Fuera de la capital, un trimestre. . . 4'50 id.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Miércoles 3 de Febrero de 1909

Año XXV.—Núm. 7.556.

EL PORTA-PLUMAS

con depósito de tinta KLIO, es el único que puede llevarse en el bolsillo en todas las posiciones, sin temor de que se vierta. Escribe con todas las plumas. Cuesta solamente

5 PESETAS

Unico depósito para la venta:
Librería CALON.—PLAZA MAYOR, 33
Exijase la marca **CALON** - Salamanca grabada en el porta-plumas.

CENTRO - PENSION - MANES

Para alumnos oficiales de las Facultades e Instituto
DIRECTOR: D. JOSÉ MANES CASAUX

CALLES DEL SILENCIO Y TOSTADO, NÚMEROS 1

Este Colegio primero de su índole que se fundó en esta capital, es el que ha tenido siempre los mejores resultados VERDAD en los exámenes de sus alumnos como puede probarlo con datos irrecusables.
Su profesorado es completo de Licenciados y Doctores en todas las Facultades, y la alimentación, como de fonda, abundante y nutritiva. Se admiten internos, medio-pensionistas y externos vigilados. Véanse reglamentos al Director.

Comercio de paños y novedades del reino y extranjeros de

NICOLAS ALBERTOS

Calle de la Rúa, número 25 - SALAMANCA
Las grandes ventajas que ofrece el público al comprar en esta casa, son debidas a las condiciones especiales que siempre hace directamente en los centros productivos con los fabricantes; por este concepto, y tener además un inmenso surtido en todo lo concerniente al ramo de pañería, disfrutan todas las clases sociales de estos beneficios.
En géneros para abrigos de señoras, los hay de rizo, de felpa lisa de seda y los llamados Tarranova, preciosos, lo mismo que en trajes de lana, a precios increíbles. — Calle de la Rúa, número 25. SALAMANCA.

La casa NIÑO

pone a la venta 1.000 cajas Jabón hiel de vaca legítimo.
Caja de tres pastillas 1,50 pesetas.
Plaza Mayor, 46
Gran realización

J. LEON ARIAS

DENTISTA
Calle de Toro, número 2, hoy Doctor Riesco (entrada junto al arco de la plaza Mayor).
CONSULTA ECONOMICA
Los cirujanos a pesetas extracción con anestesia.
Empastes a cinco pesetas.
Dentaduras completas, de 8 años de garantía con recibo, 125 pesetas.

LUDEÑA

Cirujano dentista.
Plaza Mayor, 15, principal

de calzados por exceso de existencias y fin de temporada. Grandes rebajas de precios.
Caizarse casi de balde!!
Escalera de Pínc. 1 y 3.
LA REVOLTOSA (Zapatería).

A las señoras.

Se han recibido nuevos modelos de sombreros y abrigos de señoras y niñas.
Capas de los Pirineos.
Más barato que ninguna casa.
AL MODELO DE PARIS
Plaza Mayor, 38.

Imprenta y Librería de Nuñez
Novedades en toda clase de trabajos de tipografía. Grandes surtidos en tarjetas postales, carnets, menus. Inmenso surtido en objetos de escritorio, etc., etc.
Rúa, 25 y Ramos del Manzano, 42 Salamanca.

Viuda de Archanco y Hermanos

Romareda, 10—Zaragoza—Castillo, 267.
Construcciones de hierro y madera. — Primera casa especializada de la Península en trabajos de molinería.
Fabricas automáticas por cilindros. — Molinos rurales. — Máquinas de vapor para la limpieza, irrigación y canal. — Transmisiones motoras hidráulicas y térmicas. — Desde el más pequeño till a la gran fabrica moderna. — Depósito de piedras «La Ferta» y «La Dordona», picos, unapas, etc., etc. — Trillos veloces, aventadoras, etc., etc. — Aserradores, cilindros amaceros, etc., etc. — Proyectos, planos y presupuestos gratis. — Dirigirse al representante en la región, don José Vagueras García, Isla de la Rúa, número 2.

EL PARAISO

Grandes talleres electro-mecánicos.
Confección de equipos para novios. Canastillas para recién nacido.
Camisería y corbatas.
Elegantes juegos para bautizo, bordados a bre cachemir, tul-nipia, raso liberty y ottoman.
Siempre los últimos modelos en gorritos fantasía para bautizo y esportitas para cortos.
Primera casa en tiras bordadas, a precios de fábrica. Los más elegantes vestidos para cortos.
Plaza Mayor, 16 - CASTO MULAS - Salamanca

Corbatas de fantasía

se han recibido en la
CAMISERIA INGLESA
Gran surtido en todos cuantos artículos abarca este ramo
Poeta Iglesias, número 8. - Salamanca.

GRAN REBAJA = ¡INCREDIBLE!

Relojes de pared, con marcha inmejorable, a catorce reales.
De venta: Librería de F. NUÑEZ,
Rúa 25, Salamanca.

EL FOMENTO Y LOS FESTEJOS

Salamanca despierta.

Con actos, elocuencia la más abrumadora y convincente, va demostrando el Fomento de Salamanca que ha sabido encarnar los deseos y aspiraciones de esta ciudad y que, cuando en el programa que le dió vida, prometió estar atento a las demandas de la opinión pública y crear ésta cuando no existiera, no estampó vanas palabras superiores a sus fuerzas y, a su voluntad, sino reveló aspiraciones que pronto había de traducir en hechos.

Dentro de breves días se celebrará un mitin, organizado por el Fomento, en el que se analizará el estado de la salud pública en Salamanca, se preconizarán los medios más oportunos para que cambie el actual estado de cosas, y acaso se arbitren medios de que tales ideales dejen de serlo para convertirse en hermosa realidad.

Ayer, la Comisión nombrada por el Fomento, para ponerse al habla con los comerciantes e industriales respecto a la forma de realizar festejos, dignos de Salamanca, durante la próxima feria, se reunió, y el entusiasmo y desprendimiento excedieron a cuanto podía imaginarse.

Los reunidos, no muchos en número, pero si en intensa representación del amor hacia este pueblo, hablaron poco, hicieron mucho y, seguramente, iniciaron un movimiento que ha de ser secundado por los comerciantes e industriales todos que con nosotros conviven.

Así, ahorrando palabras e imponiéndose sacrificios reproductivos en plazo breve, unidos todos en un lazo común de amor a Salamanca y secundando iniciativas de el Fomento ó llevando a éste las propias, lograremos que en plazo breve sea nuestra ciudad digna de su pasado y se convierta en pueblo educado, culto, sano y moral.

Nuestra enhorabuena, por el éxito de ayer, al Fomento y a los comerciantes salmantinos, que han evidenciado, una vez más, que, cuando de trabajar por su pueblo se trata, no les duelen prendas ni regatean sacrificios.

La reunión.

Se celebró a las cinco de la tarde de ayer, en el salón de actos del Ayuntamiento, cedido galantemente al objeto por el señor Alcalde. Como nuestros lectores saben, el Fomento nombró una Comisión de su Junta directiva, compuesta por los señores Pozueta, Asaín y Meca, y encargada de ponerse al habla con los comerciantes e industriales salmantinos para arbitrar, de común acuerdo, la forma mejor de organizar festejos brillantes y atrayentes para la próxima feria.

La reunión estuvo presidida por el señor Pozueta, y a ella asistieron los señores don Manuel Cárdenas, don Miguel Santos, don Francisco Téllez, don Julián Maldonado, don Isidro López, don Julián de la Rúa, don Manuel Vicente, don José C. Calón, don Miguel Iscar, don Enrique Prieto, don Calixto Pérez del Castillo, don Jesús Rodríguez, don Jacinto Niño, don Francisco Nuñez, don Alfredo Fuentes, don Abdón García López, don Enrique Martín Berrocal, don Gabriel García Sevilla, don José Ruiz Martínez, don Joaquín Asaín, don Vicente Cuello, don Julio Ibáñez, don Antonio Herrera y don Antonio García.

Expuesto el objeto de la Comisión, los señores que hicieron uso de la palabra pronunciaron breves y elocuentes frases, en las que se mostraron conformes con la conveniencia de celebrar grandes festejos en la próxima feria, y en medio del mayor entusiasmo se tomaron los siguientes acuerdos:

Primero, nombrar una Comisión con amplias facultades, para que oyendo el parecer de los comerciantes e industriales, organice los festejos que considere más convenientes.

Para formar dicha Comisión, se designó a los señores don Miguel Santos, don Miguel Iscar, don Enrique Prieto, don Julián de la Rúa, don Julián Maldonado, don Arturo Pozueta, don Enrique Meca y don Joaquín Asaín.

Segundo, abrir una suscripción entre los comerciantes e industriales, para subvenir a los gastos que originen los proyectados festejos.

Tercero, dar las más expresivas gracias al Ayuntamiento, por la

galante cesión del local en el que se celebraba la junta.

Cuarto, ponerse al habla con la Comisión de Festejos del Municipio, y unir los esfuerzos de todos para el mayor esplendor de la próxima feria.

La suscripción.

Iniciada inmediatamente, dió el siguiente resultado, más elocuente que cuanto nosotros pudiéramos escribir.

Suscripción del comercio e industria salmantinos, para organizar festejos en la próxima feria de Septiembre:

Don Arturo Pozueta, 50 pesetas; don Manuel Cárdenas, 25; casa de don Prudencio Santos, 50; don Julián Maldonado (particular), 25; don Francisco Téllez, 25; don Isidro López, 50; Julián de la Rúa, 75; señores Iscar y Pérez, 100; don José Ruiz, 15; don Gabriel García Sevilla, 15; don Manuel Vicente, 25; señores Ibáñez M. Rodríguez, 100; don Vicente Cuello, 15; señora Viuda de Calón e Hijo, 100; don Enrique Prieto, 100; don Abdón García López, 15; don Enrique Martín Berrocal (particular), 10; don Alfredo Fuentes, 15; Casa Nuñez, 125; don Jacinto Niño, 25; don Jesús Rodríguez, 15; don Joaquín Asaín, 50; don Miguel y don Eusebio Santos, 50; don Antonio García, 20; señora Viuda de don Tomás Alonso, 50; Antonio Herrera, 25. Total, 1.220.

La suscripción queda abierta en los comercios de los señores Calón, Pozueta, Asaín y Nuñez, sin perjuicio de que la Comisión visite a los comerciantes e industriales en sus domicilios.

El acto que éstos realizaron ayer fué de hermoso patriotismo, y estamos seguros ha de ser el primero de una serie que prueben que Salamanca despierta de la vida de apatía que ha sido su característica, y se apresta a transformar las condiciones en que se desenvolvían sus actividades.

Nuestra enhorabuena por ello a la población, a los comerciantes e industriales y a el Fomento.

Por nuestra parte, y deseosos de contribuir en la medida de nuestras fuerzas al mayor éxito de tan hermosas iniciativas, nos proponemos organizar un concurso popular, en el que se adjudicarán valiosos premios para las personas que indiquen cuáles deben ser los festejos que el Fomento, de acuerdo con el Ayuntamiento organice.

Uno de los premios será de EL ADELANTO, y otros nos han sido ofrecidos por distintas personalidades y entidades.

Mañana publicaremos las bases y condiciones de dicho concurso.

NOTAS DE UN PERIODISTA

La mortalidad.

Apena el ánimo la lectura de ese brillante y amargo informe que los doctores Segovia, Sanz, Pinilla, Villalobos, Cañizo y Población, han presentado sobre la extraordinaria mortalidad que en Salamanca se nota, a la Sociedad el Fomento.

Bien a las claras se demuestra en ese bien documentado y doloroso escrito, las causas a que obedecen la excesiva mortalidad en nuestra capital, y aun cuando duras y terribles son las censuras que a las autoridades municipales se dirigen en suodicho informe, justo es reconocer que, en verdad, ellas son, con la apatía también del vecindario, las culpables de esta lamentable y alarmante mortalidad.

Sólo de casualidad, pues no a otra cosa se debe, vivimos hoy sanos y salvos en Salamanca, una gran parte del vecindario, pero a buen seguro, que de esta parte sana, andando el tiempo y si la higiene en nuestra ciudad continúa siendo cosa perdida y las autoridades siguen aferradas a su cómoda indiferencia, van a ser muy pocos los que puedan librarse de una enfermedad, perfectamente evitable, pero que, cuando llegue a atacar nuestros organismos, no habrá ciencia posible para combatirla.

De pocos años a esta parte, como se afirma y se demuestra en el informe a que aludo, la mortalidad en Salamanca es tan excesiva, que está fuera de la que debía ocurrir por ley natural.

Hace unos días que el vecindario contaba, atemorizado, el hecho de haber sido enterrados en el cementerio, en un sólo día, DIEZ y OCHO CUERPOS (entre mayores y menores), lo mismo que si estuvieramos bajo el peso nefasto de una tremenda epidemia.

Yo no sé si esa mortalidad, ocurrida en un sólo día, es o no cierta. Al rumor me atengo, y recogido que-

da, aun cuando estoy por asegurar la certeza del mismo.

Días hemos tenido todos, en los últimos meses, de encontrarnos por las calles con tres, cinco y hasta seis enterrados, sin contar con los muertos en asilos y hospital. Y esto, francamente, sobrecoge el ánimo más templado.

Es preciso evitar, en gran parte, puesto que se puede, esta mortalidad horrible que está sembrando el luto y la pena en la mayoría del vecindario. Es preciso, si quiera por humanidad, cuando no por deber, cortar esa continuada sangría que poco a poco va des poblado la ciudad.

La juventud ha sido y es, indudablemente, la más castigada por las llamadas fiebres tifoideas; y señores, llama al cielo ver sucumbir a diario muchachos y muchachas fuertes, sanos, en la flor de la vida, sólo por culpa de estas autoridades municipales que padecemos, desde tiempos muy remotos, porque no hay que culpar sólo a las actuales.

Probado está que, si hubiera alcanzado un saneamiento general, aguas en abundancia, higiene domiciliar y de la calle, cumplimiento, en fin, de las Ordenanzas municipales, la mortalidad no sería tan excesiva; y ese mal, ese traidor tifus que ahora siega vidas y vidas de tantas gentes, acaso no existiría, y entre el vecindario reinaría la apetecida tranquilidad que ahora no puede tener.

Pero también hay que hablar del vecindario, y en su contra, ciertamente. Aquí, la mayoría de los vecinos, tienen un horror al agua, que da grima. Y es de verlos por las calles llenos de suciedad, y son de ver también sus viviendas, verdaderas zahurdas; de los que son también culpables muchos propietarios que ponen al servicio del público casas que, además de ser caras, no reúnen ni las más elementales condiciones de higiene.

Laboremos todos ya de una vez, poniendo entusiasmo a la obra, y dejémos de seguir predicando y censurando.

Basta de artículos y de discursos en los que siempre se dice lo mismo. Aquí lo que hacen falta son hombres entusiastas e Corporaciones que acometan la realización de esos proyectos de aguas y de alcantarillado; y, por eso, la Sociedad el Fomento, entidad seria y entusiasta, merece toda nuestra confianza, y de ella esperemos, si todos la ayudamos, el bienestar de Salamanca.

Un Repórter.

Por la provincia.

Subasta importante

Han sido coronadas por el éxito las activas gestiones que venía practicando el diputado a Cortes señor Bullón, para que se sacase a subasta el trozo cuarto de la carretera de Béjar a Seguros.

Ya están firmadas las órdenes anunciando la subasta y comunicadas a la J-fatura de Obras públicas de la provincia.

La subasta tendrá lugar el día 11 de Marzo próximo, y asciende a *doscienta veintiseis mil seiscientos noventa y nueve pesetas* la cantidad que el Estado concede para la construcción de este trozo de carretera.

Para apreciar la importancia de esta obra, basta decir que este trozo es el único que falta por construir de la carretera de Béjar a Seguros, y tan pronto como esté terminado, podría establecerse un coche correo diario ó automóvil entre ambas capitales.

Además, con esta construcción se proporcionará trabajo durante algunos años a numerosos obreros, contribuyendo así a detener la emigración, que tantas proporciones iba tomando en aquella comarca.

El señor Bullón, que no descansa con los servicios ya hechos, trabaja ahora para que muy pronto queden también en condiciones de subasta los trozos primeros de la carretera de Salamanca a Seguros, por Vecinos, y la no menos importante de Sotoserrano a Valdenguila.

Los bailes de anoche

En el Pasaje.

Con una extraordinaria animación se celebró anoche en este Centro de recreo, el primer baile de máscaras.

Poco después de empezar el baile, el amplio y elegante salón de este casino, resultaba insuficiente para contener tantas muchachas hermosas.

La animación no decayó un momento y los jóvenes bailaron mucho.

Las máscaras no abundaron, pero alguno de los disfraces fué caprichoso.

A continuación, y para dar una idea de la mucha animación que hubo, publicamos algunos nombres:

Entre otras recordamos a las señoritas de Rodríguez Rollán, Mangas, Sánchez (don Gabriel), Criado, García Moreno, Santiago, Rodríguez (don Pablo), Cáceres, Puertas, López (don Rogelio), Martín, Pascua, García (don Julián), Domínguez, García (don José), Montejo, Olivera, González (don H.), Prieto, Chápado, Sagrado, Galán, Encinas,

Cid, La Hoz, Corona, Artiga, Pro, Merás, Moro, Munguira, Cardoso, Anta, Gómez (don Higimio), San os (don César), Méndez y otras muchas.

En las primeras horas de la madrugada terminó tan agradable velada, dándose cita los jóvenes para el baile del día 21 próximo, primero de Carnaval.

En el Liceo.

Como era de esperar, el baile de máscaras celebrado anoche en este coliseo, con motivo de la festividad de las Candelas, se vió extraordinariamente concurrido.

La animación fué grandísima y en el Liceo vimos a las más bonitas de nuestras artesanas.

El orden, como siempre que se trata del Liceo, fué perfecto, y no se registró incidente alguno de importancia.

Hubo bastantes máscaras que dieron al baile gran animación, aunque en verdad no vimos disfraz alguno que mereciera la pena de un modesto elogio.

Pero desde luego, y como siempre acontece, el que al Liceo fué con penas las dió al olvido y la gozó de lo lindo.

Porque lectores: son muy bonitas las muchachas que al elegante coliseo concurren y nadie se resiste a alegrarse ante tanta belleza y ante tanta envidiable juventud...

Y hasta el día 14 (que se celebrará el original baile titulado *El Berbere*).

¡Ah! sea con nosotros!

QUISICOSAS

La naciente y simpática Asociación Fomento de Salamanca—única en su clase, porque como es sabido no cuenta un céntimo (¡ojo, desinteresados!) pertenecer a ella, basta con un poco de buena voluntad—ha iniciado un formidable movimiento de opinión, en favor de la salud pública, aquí tan abandonada.

Y una Comisión de distinguidos médicos ha escrito, con objeto de que sean conocidas por el vecindario, unas cuantas instrucciones y precauciones contra las fiebres tifoideas reinantes.

Labor meritoria, a la que yo también voy a contribuir, por si burla burlando hay a quien le conviene atender a su salud.

Oido, pues, a la caja:

Según nos dice el Fomento, vivimos entre escremento.

Grandes y chicos ¡qué macal en la calle hacen la... «saca».

Y luego ¡sino cruel! le dan de mano al papel.

Uno van del otro en pos el agua y el water-cloos.

En cercana tubería para más cochinera.

Y si una microbios tiene, se juntan por si conviene.

Aquí no usamos del baño porque a la roña hace daño.

Y mientras, mientras la cara se lava con agua clara.

De la ciudad el subsuelo resulta un puro camelo.

Porque está, y esto es sencillo no en mantillas, en mantillo.

Y al que aquí el tifus le da al cementerio se va.

Ojo, aunque en el tinajero metas el agua en Enero.

Que aun de buen color notorio puede haber virus «mortuorio».

Lo mejor y de más tino es que la tifas con vino.

Y mandarla analizar por lo que pudiera tronar.

Y luego un filtro tener por lo que pueda haber.

Y ya el agua transparente beber... vino solamente.

El médico también ruega que al niño pongais talega.

Y si tenéis un tífido al hospital, que es lo módico.

Y la mejor precaución ¡irse de esta población!

Madrid al día.

(IMPRESIONES)

La cuestión del agua nos preocupa, porque es una verdadera cuestión, sin galicismo y sin paños. Puede que llegue a este último lamentable extremo si el asunto no se arregla; a la verdad, cada vez está peor. Ahora caseros e inquilinos, reunidos en juntas, se tireotean, y aunque han tomado por cabeza de turco a la empresa del Canal, no dejan de hacer sangre, en lugar de agua, que sería más oportuna y conveniente.

Los propietarios están por el caño libre, según ellos, y son víctimas del Canal, que le sube el precio del agua, subrepticia y desconcertadamente, haciéndole pagar ciento por uno de lo marcado en los contratos.

Los inquilinos también quieren el caño libre; propietarios y arrendatarios lo piden en coro; de manera que se les pasan los días yendo al coro al caño, exponiéndose a mil gracias equivocaciones como en los juegos de prendas.

Todo por no hablar claro éirse al bulto derechamente, por no salir de que círculo vicioso y plantear la cuestión en el Parlamento para que nos haga la ley necesaria. Si, estamos todos los vecinos de Madrid deseando que nos hagan la ley. Ya hemos manifestado de sobra en qué términos: clara, cristalina, transparente, abundante y fresca.

Y tras la cuestión del agua viene la de la luz. Días y días llevan llevando sus columnas los diarios con gotas y ráfagas de estos dos elementos, sin que hasta el presente hayan conseguido hacer luz en el asunto jni agual.

En fin, que propietarios é inquilinos somos unos infelices, y la culpa la tiene el Canal de Isabel II. Desde luego están limpios de ella sus dignos empleados y directores, desde el comisario regio hasta el último peón. ¡Vaya usted, pues, a exigir responsabilidades a un Canal de materia bruta ó á comoverle para que nos suministre su apreciable líquido con equidad y justicia! Tanto valdría implorar á una Peña, ir tras el viento ó pedir peras al olmo.

Sólo nos queda el recurso de acudir en alzada á los Poderes públicos, como ha dicho muy bien el señor Prieto en clase y con nombre "propio de propietario", y en el interin llorar juntos nuestra común desdicha, los que tenemos casa y los que no la tenemos, ya que á todos nos comprenden las demasías de ese maldito Canal.

¡Feliz el señor Maura, que puede retirarse al campo, aunque no sea más que los días festivos y otros de vacaciones parlamentarias, apartándose de esta villa y sus chismes de vecindad! ¡Felices también los senadores y diputados, que pueden dar de mano á sus tareas cuando se les antoja y olvidar en el casino, en sus moradas ó en otros sitios confortables donde el agua corre por cuenta nuestra y la luz se extiende límpida, olvidad, digo, las minucias que preocupan y van minando lentamente la salud de los simples mortales!

Yo, en cambio, que no tengo en mi casa más luz eléctrica que la de la luna, y aun esa no llega directamente; yo, que no tengo otra agua sino la que me trae el aguador, me veo forzado, como el de Dragut en las playas de Marbella, á darle al remo un día y otro día, para los que van viento en popa sobre la nave, lleguen rápidos y alegres al puerto donde yo no arribaré. Tenedlo por seguro: los periodistas estamos condenados á cadena perpetua, y sólo la muerte marca la hora de nuestra libertad.

Ayer elegimos, para que nos dirijan, en la Sociedad de autores, á varios inmortales, en primer término á Chapi, que está pasando las suyas con "Margarita la tornera". Ya anuncia el estreno el teatro Real; pero me consta que todavía no hay tenor, y como queda muy poco de temporada, puedo afirmar que hogarío no habrá "Tornea".

La Academia de la Historia celebró ayer tarde su primer centenario. Quiera Dios que todos podamos hacer lo mismo con el nuestro; aunque se me figura que no caerá esa breva por esta parte, pues sin agua, sin luz y sin otras mil cosas tan esenciales, antes se hará el ferrocarril directo de Madrid á Valencia, y se pondrá la verja en la Veterinaria, terminará la discusión de la reforma local que nos muramos nosotros.

Bueno, he querido decir lo contrario... Pero ya se comprende la intención. Los caseros, los inquilinos, los padres de la Patria, los empleados del Banco reunidos en la Casa del Pueblo, un militar herido por meterse á redactor, El pasado nueve, de Zamacois; Lo que vuelve, de mi amigo Bermúdez, La alegría que pasa, y lo que no puede pasar y está pasando, me han vuelto los cascos, me los han revuelto, todo lo veo irreserres, y hablo y escribo como cualquier de nuestras eminencias políticas y literarias, diciendo lo contrario de lo que quiero y pienso decir. Y á pesar de eso, ustedes me entienden y nos entendemos todos...

Argos.

Sucesos provinciales

Ladrón capturado.

La benemérita de Béjar da cuenta de haber sido detenido por la fuerza de Baños de Montemayor, el paisano Alvaro Téllez, vecino de Plasencia, sujeto de malísimos antecedentes, y al que se le ocuparon varias prendas robadas el día 26 en la villa de Solanilla, término de Béjar, y de cuyo suceso dimos oportuna cuenta á nuestros lectores.

El detenido se confesó autor de dicho robo, juntamente con Waldo Prieto, de quien desde los primeros momentos se sospechó.

Alvaro Téllez ha manifestado á las autoridades que el día 21 de Enero cometieron otro robo en el pueblo de El Cerro, consistente en varias prendas.

Las autoridades hacen gestiones para capturar al Waldo Prieto, cuyo paradero se ignora.

Otro detenido.

En las inmediaciones de Aldeavieja ha sido detenido por la Guardia civil del Guijuelo, un individuo llamado Román Albarrán, natural de Morón (Ávila), por haber vendido al vecino del Guijuelo, Jerónimo Sánchez, un cuero de una res vacuna, y que ha sido reclamado por su dueño Francisco Sieto, vecino de Santa María de Berrocal de Corneja.

El detenido ha sido puesto á disposición del juez de instrucción de Piedrahita, el cual entiende en el asunto.

Notas de sociedad

Han salido:

Para Madrid, nuestros buenos amigos don Cándido R. Pinilla y don Eudoxio de Castro, director y redactor, respectivamente, de El Castellano.

—Para Barcelona, el conocido industrial don Bartolomé Yañez.

—Para Montemayor, el acaudalado propietario don Fermín Samuel García, con su hijo Eduardo.

—Se encuentra en esta el director de la Escuela de Industrias de Béjar, don Marcelino Cagigal.

—En casa de los señores de Sánchez (don Santiago), se celebró ayer una agradable reunión con motivo de celebrar una de sus hijas su fiesta onomástica, á la cual asistieron muy bellas y distinguidas señoritas.

Entre otras estuvieron las señoras Luisa Gutiérrez, María y Remedios Hortal, Carolina S. Callego, Prudencia, Segunda y Presentación Madruga, Carmen Peralta, Purificación y Mercedes Sánchez.

En el comedor fué servido un espléndido lunch, haciendo los honores los señores de la casa.

A las nueve se dió por terminada tan agradable reunión.

—Al brillantísimo concierto de anoche en Novelty, asistieron las señoras y señoritas de Casas, Moreno, Arribas, Piedecosas, Plaza, Vázquez de Parga, Samaniego, Alguero, La Granja, Rodríguez Miguel, Marchesi, Llamas, Llaudadó, Alonso, Iscar, Sánchez de la Peña, Perillán, Esperabé, González Domingo, Palacios, Carrarra, Montero, Vázquez de Parga (don J.), García, Alcalá, Heredia, Hernández Sanz, Lasala, Mansilla, Olalde y Vaile.

—Se encuentra enferma en Burgos la distinguida señorita Concha Samaniego, hija del señor Marqués de La Granja.

Celebraremos su alivio.

Las mancomunidades.

Ha terminado la discusión de la totalidad del proyecto de régimen local en el Senado, mas no puede decirse que haya terminado de discutirse los problemas allí planteados: sin duda que algunos de ellos se volverán á tratar en el Congreso al comenzar, dentro de pocos días, el debate sobre las mancomunidades provinciales.

El gran interés y la excepcional importancia de este asunto nos aconsejan reproducir el proyecto que se discute, para que el lector pueda formar idea exacta de lo que en breve ha de discutirse.

Las mancomunidades, con arreglo al art. 399, podrán constituirse por iniciativa de las Diputaciones ó de los Ayuntamientos, y los promovedores podrán concretar sus iniciativas formando un proyecto en que se consignarán las provincias que han de formar la mancomunidad, los servicios ó obras que han de realizar y los recursos con que han de atenderlos.

Para comprender bien el alcance y desarrollo que el Gobierno da á esta idea, nada mejor que reproducir íntegramente los artículos del proyecto á partir del 403, que son los siguientes:

Art. 403. Aceptado el proyecto, háyase acordado ó no modificaciones, las Diputaciones interesadas designarán de su seno tres representantes para concurrir á la Asamblea que habrá de decidir sobre la organización y régimen de la mancomunidad.

Esta Asamblea estará constituida por los mandatarios respectivos de las Diputaciones; se reunirá en la capital más populosa de las provincias que se trate de mancomunar; será presidida por el gobernador; no podrá deliberar sin la asistencia, por lo menos, de dos representantes de cada una de las provincias interesadas, y acordará, en definitiva, por mayoría todo lo concerniente al régimen de la mancomunidad.

Art. 404. Constituida la mancomunidad, tendrá plena capacidad jurídica para cumplir los fines taxativamente asignados en el acuerdo, y con aplicación á los mismos fines podrá adquirir, poseer, enajenar bienes, obligarse y comparecer en juicio. No obstante, para contratar empréstitos, necesitará aprobación previa del proyecto completo de la operación por cada una de las Diputaciones mancomunadas y por el Gobierno, quien fiscalizará, con audiencia del Consejo de Estado, la cabal observancia de los requisitos legales, antes de autorizar la emisión de los títulos representativos del empréstito.

Art. 405. Las mancomunidades provinciales podrán realizar todos los fines propios, según esta ley, de las Corporaciones locales.

Art. 406. En materia de obras públicas, de instrucción pública ó de beneficencia, las mancomunidades podrán solicitar del Gobierno que delegue en ellas servicios de los atribuidos á la Administración central, y proponer, cada vez, las cláusulas de la concesión pedida. El Gobierno podrá otorgarla cuando por la permanencia ó duración de la mancomunidad, y por las demás circunstancias, estime que es conveniente á los intereses generales.

Art. 407. Como consecuencia de lo previsto en el artículo precedente, podrán las mancomunidades ser encargadas:

1.º De la construcción y de la conservación de carreteras incluidas en el plan general del Estado que no traspasen el territorio de las provincias mancomunadas.

2.º De la construcción de ferrocarriles, tranvías, puentes, obras de saneamiento, canales y pantanos en dicho territorio.

3.º Del establecimiento en el mismo de líneas telefónicas y telefónicas interurbanas.

4.º De la creación, la ampliación ó el sostenimiento de establecimientos ó Institutos para enseñanza ó fomento de la cultura, salvas siempre las facultades del Estado, según el artículo 12 de la Constitución y las leyes especiales á que se refiera.

5.º De la creación, la ampliación, el sostenimiento ó la administración de establecimientos de Beneficencia general ó nacional dentro del territorio de las provincias mancomunadas.

Art. 408. Las mancomunidades podrán contar para sus presupuestos con los siguientes recursos:

1.º Rentas de bienes propios.

2.º Donativos y cuotas voluntarias.

3.º Subvenciones de los Ayuntamientos y Diputaciones.

4.º Recursos del Estado, ya en concepto de subvención, ya como asignación correspondiente al costo presupuestado de los servicios generales transferidos á la mancomunidad.

5.º Arbitrios especiales, impuestos con aprobación previa del Gobierno, á expensas de particulares y entidades que aprovechen directamente obras ó servicios realizados por la mancomunidad, cuando además del interés general beneficien el interés privado.

Nótense estos puntos salientes del proyecto:

1.º Que se busca la delegación en las mancomunidades de todos los servicios atribuidos hoy al Estado en materia de enseñanza, de beneficencia y de obras públicas; es decir, que se busca poderarse completamente, entre otras cosas, de la enseñanza pública.

2.º Que se pretende que para todos esos servicios dé el Estado la asignación que él perciba, en forma de subvenciones, etc., etc.

3.º Que tendrán facultades para imponer arbitrios ó tributos dentro del territorio á que alcancen.

4.º Que la mancomunidad ha de reunirse ó tener su residencia legal en la capital más populosa precisamente, y no en otra alguna, aunque fuese más céntrica en la región ó conviniese así á los intereses generales del nuevo organismo: es un medio de que, una vez establecida, no se discuta la capitalidad de Barcelona.

Alrededor de estas cuestiones van á girar los debates; no queremos anticipar juicio alguno, pues ya habrá ocasión de hacerlo.

Sucesos locales

El fuego de ayer.

En las primeras horas de la madrugada de ayer, el sereno de la calle de Varillas, notó que de la tienda de ultramarinos que en dicha calle tiene establecida don Nicolás Pérez Martín, salía bastante humo.

Inmediatamente dió la voz de alarma y bien pronto se reunió en torno de la casa numeroso público. La bomba del Ayuntamiento, que acudió con prontitud, no fué precisa, pues el incendio se sofocó á los pocos momentos.

Las pérdidas materiales carecen de importancia, no teniendo que lamentar ninguna desgracia.

El incendio creése que ha sido casual, pues en la tienda había un poco de lumbre.

Al lugar del suceso acudió el señor Talavera, guardias de seguridad y municipal y bastante público.

DE FERROCARRILES

CARNAVALES EN OPORTO

La compañía del ferrocarril de Salamanca á la Frontera de Portugal, en combinación con las líneas del Miño y Duero (Portugal), proyectan poner en vigor para los grandes festejos que se celebrarán en Oporto en los próximos Carnavales, billetes de ida y vuelta á precios reducidos en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, valederos por lo menos ocho días.

Los precios que se fijarán serán los siguientes: De Salamanca y Tejares, 46,80 pesetas en 1.ª clase; 31,95 en 2.ª y 18,70 en 3.ª.

Boveda y Fuente de San Esteban, 41,10 en 1.ª, 28,25 en 2.ª y 16,95 en 3.ª; Ciudad Rodrigo, 43,60 en 1.ª, 29,85 en 2.ª y 17,65 en 3.ª; Villavieja, 34,95 en 1.ª, 24,30 en 2.ª y 14,90 en 3.ª; y desde Lumbrales, 31,40 en 1.ª, 22,05 en 2.ª y 13,75 en 3.ª.

El viaje, tanto de ida como de vuelta, se hará por los trenes corrientes, no consintiendo á los portadores de estos billetes más equipaje que el que puedan llevar á la mano.

El ferrocarril de Medina á Benavente

Acompañadas por el senador señor Zorita, han llegado á Madrid numerosas Comisiones de Medina del Campo, Rueda, Tordeillas, Mota del Marqués, Tiedra, Villalpando, Benavente y otros muchos pueblos interesados en la construcción del ferrocarril de Medina á Benavente, que ha de atravesar una de las zonas más ricas y menos atendidas de España.

Para fijar la línea de conducta que han de seguir, se reunieron, discutiendo sobre el asunto que ha motivado el viaje.

Los señores Zorita y Silvela (don

F.), solicitarán audiencia del presidente del Consejo y del ministro de Fomento, para exponerles los fundamentos de sus pretensiones, recabando la cooperación y ayuda de los representantes de Valladolid, Zamora y Galicia, interesados en la realización de este proyecto, que beneficiaría la rápida comunicación de Madrid con las provincias gallegas.

REGISTRO CIVIL

Durante las últimas veinticuatro horas se hicieron en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Filapiana de Castro Rodríguez y Fermín García González.

Defunciones: Concepción Alvarez González, Jacinto Casado Manzano, Agapito García Montojo, Manuel Sánchez García y María de la Luz Guinaldo Cortés.

Manuel Sánchez Bordona.

Un telegrama acaba de decirnos que ha muerto en Salamanca el querido paisano. En este convivir constante é íntimo de los pueblos pequeños en que no hay veladuras que eviten el que nos conozcamos cabalmente desde niños como somos por dentro, todo el mundo sabe que Manolito, como cariñosamente le llamábamos, era un hombre buenísimo. De carácter reflexivo é inteligente, despierta, la exaltación de sus condiciones morales, era sin embargo, una bondad jamás desmentida. Por apasionadas que fuesen las contiendas mundanas ó las luchas de la política, en las que figuró como liberal, sin apostasias ni quebrantos, su acción fué siempre prudente. Por su atractiva personalidad y por pertenecer á una distinguida familia albana, hubiera podido, con sólo querer, ocupar los puestos por los que otros se afanan, y hacer que su nombre sonase á diario; pero su espíritu, fundido sólo para la paz, rehusó todo lo que no fuesen los amores del hogar y los afectos de sus amigos. Al abandonarnos para siempre, la villa está de duelo. Ha perdido un caballero; que no es poco.

Alba, 1.º Febrero 1909.

LOS NUEVOS BILLETES

Los billetes de mil pesetas que llevan la fecha 16 de Junio de 1907, que acaba de poner en circulación el Banco de España, son una verdadera obra de arte.

Han sido confeccionados en Londres, y por el anverso representan una alegoría de la Industria y el Comercio, sobre la que dos angelitos tienden guirnaldas.

En el reverso ostentan la vista del Palacio Real de Madrid, por la parte que da al Campo del Moro, tomada desde el paseo de San Vicente.

Véase en 4.ª plana

nuestro folletón

Salamanca por dentro

por ZEDA

NOTICIAS

Ha tomado posesión del cargo de vigilante de esta ciudad, Juan Manuel Díaz.

Al vecino de Fuenteguinaldo Félix García, le ha sido recogida una escopeta por carecer de la correspondiente licencia.

En las iglesias parroquiales de San Juan de Barbalos y Purísima Concepción, respectivamente, se leyeron ayer las primeras proclamas, para contraer matrimonio, de la simpática artesana Ascensión Polo Sánchez, con el joven y laborioso maquinista de los talleres de EL ADELANTO, Amalio Sanchez Astudillo.

La boda se celebrará el próximo día 20.

Los vecinos del tercer distrito, don Angel Cuesta y su dependiente, han contribuido con 5 pesetas y 25 céntimos, respectivamente, para la suscripción abierta por la Cruz Roja, con destino á las víctimas de Italia.

CLINICA DE LOS OJOS

Dr. D. Luis Alonso Nieto.

Horas de consulta: de ONCE á UNA. Plaza de la Libertad, 9.

A tres de los policías aprobados en esta ciudad, llamados Tomás González, Felipe de Castro y Angel Sánchez, se les ha entregado las credenciales, destinándolos á Valladolid.

El día 5 de los corrientes, á las once de la mañana, se celebrará, en el domicilio del marqués de Lién, una reunión para la que se cita á los ganaderos interesados en el proyecto de la constitución de la Sociedad que ha de construir el lavadero de lanas.

NOVELTY

Café, restaurant y repostería.

Almuerzo..... 4 pesetas. Comida..... 5

Se sirven cubiertos desde tres pesetas.

Ha tomado posesión de la escuela pública de niños de San Frontis, don Mariano Muñoz Carabias.

Ha sido nombrada maestra interina de San Esteban del Molar, doña Felisa Luelmo Fernández.

A los quintos de 1909.

La asociación más antigua y acreditada y la que mejores garantías ofrece, es el Centro Barcelonés de Seguros, que tiene constituido su depósito en el Banco de España y á disposición del excelentísimo señor Ministro de Fomento, para garantizar sus operaciones.

Véase su anuncio en 3.ª plana. h 11 F.

El acreditado comercio de la señora viuda de don Tomás Alonso, presenta anoche una elegantísima exposición de mantones de Manila y otras ricas telas, de exquisito gusto.

Se han inscrito como socios de el Fomento de Salamanca, los señores Herrera y Diego, don Manuel Oivera y don Enrique Martín Berrocal.

Los conciertos en Novelty

Programa para hoy.

Tarde.

1.º United States (marcha), Trespallé.

2.º Campanadas (vals), Laporte.

3.º Madama Angot (fantasía), Lecocq.

4.º Cavallería Rusticana (fantasía), Mascagni.

5.º Serenade des Pygmées, Raccigade.

6.º Doucement-Doucement, Suedessii.

Noche.

1.º Marcha Provinciala, Cairan.

2.º Lolita (vals), Maille.

3.º Le Hälet (fantasía), Adam.

4.º The Bohemian Girl (sinfonía), Balfe.

5.º Los dos ciegos (fantasía), Offenbach.

6.º Gavota de las princesas, André.

7.º El amor cojo (polka), Patusset.

Sección de mercados.

Salamanca.

Trigo, á 50,50 reales las 94 libras, sobre vagón, estación Salamanca.

Ceneno, 36 las 90 libras.

Cebada, á 31.

Algarrobas, á 36,50.

Rubión, á 51.

Harina extra, 38 pesetas los 100 kilos ídem 1.ª 37

Ídem 2.ª 36

Ídem 5.ª 9 reales la arroba.

Mendulillo, 7 y 12.

Salvado, á 8.

Tendencia firme.

(POR CORREO)

(De nuestros correspondientes).

Valladolid.

Entraron 1.120 fanegas de trigo, que se pagaron á 51,25 y 51,50 reales la nega.

Tendencia sostenida.

Maíz á 38 reales fanega, guisantes á 34, habas á 38, algarrobas á 33, yeros á 34, lentejas á 38 y cebada á 27.

Tejares.

Cotización del mercado del día: Trigo superior, 50 1/2 reales fanega.

Bueno, 49 y 1/2 y 50

Corriente, 49 y 1/4 y 3/4.

Ceneno, 36 y 1/2 y 3/4.

Cebada, 28 y 28 y 1/2.

Algarrobas, 36 y 36 y 1/2.

Alverjas, 36 y 37.

Avena, 18 y 19.

Guisantes, 67 y 68.

Garbanzos, 80 á 180.

Ventas sobre vagón Salamanca sin compromiso.

Trigo superior, 51; corriente, 50 y 1/2; ceneno, á 38; harina J. J. 35 pesetas los 100 kilos; ídem T. P. 37; salvados á 18.

Paralizada ha estado la semana, habiéndose hecho algunas operaciones á precios señalados.

Los compradores de esta región se excedieron en el precio, creyendo que mejoraría.

Las ventas son muy paulatinas, y las que se realizan con trabajo.

Cantaplodedra.

Precios de cotización: Entraron 500 fanegas de trigo, vendiéndose á 50 reales las 94 libras; ceneno, á 36; cebada, de 28 á 29 reales fanega; algarrobas, de 35 á 35 y 1/2.

Harina de primera, 18 reales arroba; ídem de segunda, 17; ídem de tercera, 16. Compras encalmadas. Tie apra de nieves. Aspecto de los campos, superior.

Equivalencias.

Según las publicadas de Real orden de 1888, las llamadas medidas y pesas legales de Castilla, son en el sistema métrico:

La fanega de aridos, 55 501 litros.

La cántara ó arroba de vino 16,138.

Subasta voluntaria.

Se vende en Fuentesauco, plaza del Mercado, número 2, el día 21 de Febrero, y hora de las doce como de la propiedad de las señoras doña Baldoña, doña Concepción, doña María y doña Consuelo Ruiz Querejazu, vecinas de Madrid, por su administrador José María Boza, 650 fanegas de tierra, de 450 estadales la fanega, en el campo redondo "El Pego", radicantes en el término jurisdiccional de Garrato, en trece lotes juntos ó separados de 50 fanegas cada uno, bajo el tipo de 52,483 pesetas.

Las personas que quieran hacer postura, acudirán en el domicilio del administrador, en donde se les pondrán de manifiesto los títulos y condiciones.

Fuentesauco, 30 de Enero de 1909.— José María Boza. h 20 F

Ama de cría.

Leche fresca, se ofrece para criar en su domicilio de Villares de la Reina; en el mismo pueblo, Anselmo Cubas, dará razón. 3-1

Nueva tintorería Madrileña.

Se tiñe todo clase de prendas sin descolor, primera casa en limpiarlas en seco, casa camorada en teñir y limpiar pañuelos de crespón, de Manuel Coleys, calle de San Justo, número 1. Sa amanca 15-2-9

Clinica especial de enfermedades de la vista.

Cayo Alvarado y Eusebio Camazón, (oculistas).

Espoz y Mina, 3, Salamanca.

Horas de consulta: Mañana, de ONCE á UNA; tarde, de TRES á CINCO.

Se arrienda.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(Abono telegráfico diario de El Adelanto)

Noticias del día.

Madrid 3 (5 mañana.)

DE MADRID

Consejo.

Mañana, jueves, celebrará el Gobierno Consejo de Ministros, con objeto de resolver definitivamente el asunto de la construcción de la escuadra, reinando gran interés por conocer el resultado del Consejo.

Estreno en el Real.

En el teatro Real, de esta corte, se verificó anoche el estreno de la ópera *Hesperia*, original del músico catalán Lamote de Grignon.

La música de la nueva obra es profundamente vagneriana, gustando al público, que aplaudió algunos paisajes de la partitura.

El poema de la ópera es aceptable, y la concurrencia le escuchó con benevolencia y respeto, aplaudiendo mucho al final de la obra.

DE PROVINCIAS

En pró de un sacerdote.

Se reciben extensos telegramas de Murcia, dando cuenta de la manifestación que ayer organizaron en aquella capital, ante el palacio del Obispo, buen número de hueranos del partido de Monteagudo.

La manifestación, que se verificaba para protestar del traslado de un sacerdote, pudo tener fatales consecuencias, pero afortunadamente la cosa se redujo a que la policía hiciera algunas detenciones.

Parece ser que por aquel prelado ha sido recientemente trasladado a Soría un virtuoso y noble sacerdote, que por espacio de más de diez y siete años venía al frente de la parroquia de Monteagudo.

Al vecindario, que sentía grandes simpatías por este venerable sacerdote, le causó muy mal efecto el inesperado traslado, y determinó ir en manifestación al palacio episcopal, para pedir que no se cumpliera la referida orden de traslado.

Los manifestantes llegaron hasta el palacio del obispo dando muchos vivas al sacerdote, pretendiendo después exponer sus quejas ante el prelado una Comisión de huertanos.

Estos no pudieron conseguir sus propósitos por negarse el obispo a recibirlos, y, entonces, los ánimos se excitaron considerablemente, de generando en franco motín lo que antes era pacífica y ordenada manifestación.

Intervino la policía y ésta fué recibida con insultos por los manifestantes, que se resistieron a disolverse.

Los guardias de seguridad, al mando de dos capitanes, hicieron algunas detenciones y esto hizo que el motín arreciara y tomara proporciones graves.

A algunos detenidos se les ocuparon armas blancas y de fuego.

Un guardia resultó herido de una pedrada, y entonces la policía arremetió bravamente contra los alborotadores, consiguiendo disolverlos y detener a siete sujetos más.

Estos quedaron detenidos, ingresando en la cárcel, en compañía de los anteriores huertanos detenidos.

Poco después reinó la tranquilidad más completa, y hasta la hora en que telegrafio no se ha vuelto a alterar el orden.

Tómense precauciones para evitar disturbios, pues se teme que éstos se reproduzcan con caracteres más alarmantes.

Visitando al Herrero.

Dicen de Sevilla que el arzobispo señor Almaraz, el alcalde, el gobernador, el presidente de la Audiencia y otras distinguidas personalidades y autoridades de la capital andaluza, visitaron ayer en la capilla al bandido Herrero, que será ejecutado hoy a las nueve.

El reo se esforzó por aparecer sereno, pero al momento se le notaron los síntomas de un general y hondo abatimiento, demostrando gran excitación nerviosa.

El Herrero fumaba mucho y hablaba muy poco, mostrándose además rehacio para confesarse.

Vuelco de un tranvía.

Comunican de San Sebastián, que ayer volcó en aquella población un tranvía que remolcaba a una jardinera.

En el vuelco quedaron heridas algunas personas.

Todas fueron inmediatamente socorridas.

El tranvía sufrió, así como también la jardinera, grandes desperfectos.

La huelga de La Coruña.

Según las últimas noticias que se reciben de La Coruña, aún no ha surgido el rompimiento esperado entre los obreros tabajeros y sus patronos.

Estos han aumentado el precio de la carne.

El alcalde ha dispuesto cerrar las puertas de las plazas de abastos, montándose una carnicería reguladora municipal, intentándose, además, el proyecto de establecer una gran cooperativa de venta de carnes, para evitar en lo sucesivo que el vecindario tenga que pagar dicho producto a los exorbitantes precios que hoy rigen.

También se sabe que la mayoría de los obreros canteros y carpinteros, que se declararon en huelga porque los maestros les impusieron la condición de respetar los días festivos y no trabajar en ellos, entrarán hoy en algunos talleres para continuar sus interrumpidas labores.

DEL EXTRANJERO

Terremotos en el mar.

De Nápoles se reciben telegramas dando cuenta detallada de un fenómeno físico que ayer se notó en el mar.

El pailebot *Galileo*, que regresaba de Palermo, se vió sorprendido en alta mar por un furioso y violento huracán, haciéndole girar vertiginosamente.

Entre los pasajeros hubo un gran pánico, siendo arrojados la mayoría contra las paredes del barco.

Muchos pasajeros resultaron heridos de alguna consideración.

Se cree que el fenómeno ha obedecido a haberse desarrollado una tormenta en el fondo del mar.

Rivera.

Más noticias de última hora.

Madrid 3 (5,30 mañana)

DE MADRID

Los Reyes de cacería.

A las cuatro y minutos de ayer tarde, llegaron a Torrijos, con objeto de asistir a una cacería, el Rey don Alfonso y su augusta esposa.

Se dispararon en el pueblo cohetes y las campanas fueron echadas a vuelo.

Esperaban a los reyes y a su séquito, el alcalde y el Ayuntamiento de Torrijos, el gobernador civil de la provincia y otras autoridades, además del pueblo en masa.

El Rey saludó a todos, y poco después la comitiva subió a los automóviles preparados, saliendo con dirección a Ventosilla.

La cacería en este coto se verificará hoy y mañana.

Acompañando a los Reyes van los marqueses de la Mina, los duques de Montellano, los condes del Puerto, la duquesa de San Carlos, el marqués de la Torrejilla, los duques de Santo Mauro y San Pedro, los condes de Agrela y San Román, los duques de Santofía y Arión, el marqués de Viana y otras aristocráticas personalidades.

Una hora después, los Reyes y sus acompañantes llegaron a Ventosilla.

DE PROVINCIAS

La alianza liberal.

En Torrelavega se verificó ayer el anunciado mitin, organizado por los elementos del bloque de las izquierdas.

La concurrencia fué numerosa, y el orden perfecto.

En el mitin pronunciaron elocuentes y fogosos discursos, pregando y aconsejando la unión de

todos los liberales de las izquierdas, los señores Estrafñ, Román, Herrero, Fernández Manzano, Manza, Velarde, Barcia, González Agüero, Pardo y Dicenta.

Todos fueron muy aplaudidos, sobre todo al augurar que la vida del partido conservador en el poder, será corta.

Las fiestas de Abril, en Murcia.

El Ayuntamiento de Murcia, en sesión celebrada ayer, tomó el acuerdo de celebrar en el próximo mes de Abril, las famosas fiestas que con tanto esplendor se vienen verificando.

Las fiestas próximas se celebrarán con gran lujo y como vulgarmente se dice, el Ayuntamiento «echará el resto» para la mayor brillantez de los festejos.

Estos prometen ser originalísimos y atrayentes.

Se han nombrado varias Comisiones para la confección de un programa de fiestas.

Una lucida cabalgata recorrerá las calles de Murcia, anunciando los venideros festejos.

Federación agraria.

En Zaragoza se celebró ayer una importante reunión de ganaderos, a la que asistieron más de 150 representantes de Sociedades agrarias y agrícolas, con el objeto de constituir la Federación agraria de Aragón.

La crisis del trabajo.

En la sala de sesiones del Ayuntamiento de Zaragoza, se celebró ayer una asamblea de capitalistas y de obreros con el objeto de estudiar los medios para conjurar la profunda crisis que actualmente reina en la capital aragonesa.

Presidió el señor Jordano y se pronunciaron entusiastas discursos. La Federación quedó constituida.

Fueron presentados algunos proyectos relativos al caso, y se nombró una ponencia, encargada de dar solución al asunto.

«Apache» detenido en Bilbao.

La policía de Bilbao realizó ayer un importante servicio.

Después de varias pesquisas y atinadas averiguaciones hechas, pudo conseguir la detención del célebre apache francés Luis Papeine, de la banda titulada «La Estrella».

Papeine ha cometido varios importantes y descarados robos en Vizcaya, estando comprometido en el robo del caliz que regaló don Alfonso XIII a la parroquia de Algorta.

Crimen misterioso.

Dicen de Valencia que en una carretera, próxima a aquella capital, fué hallado el cadáver de un sujeto que, identificado, resultó ser el de Antonio Llacer.

El cadáver presentaba un tremendo hachazo en el hueso temporal izquierdo.

El Juzgado comenzó a hacer las oportunas diligencias, para el esclarecimiento del hecho.

Para las víctimas.

Participan de Cuenca que una lucida Comisión de personalidades de aquella ciudad, pertenecientes a la Cruz Roja, postuló ayer por las calles allegando recursos para las víctimas de los terremotos de Italia.

La Comisión recaudó 581 pesetas.

Una desgracia y un atraco.

Dicen de Bilbao que cerca de la estación de dos Caminos, fué arrojado por el rápido de Madrid un sujeto llamado Luciano Uriarte.

Este quedó completamente destrozado.

Además se registró ayer en Bilbao un escandaloso atraco, del que fué víctima un pobre expendedor de billetes de la Lotería Nacional, llamado José García Parra.

Este, al que le faltan las dos piernas, vende dichos billetes por las calles de Bilbao, metido en un carricoche.

Unos desalmados le atracaron ayer, y abalanzándose sobre el carricoche, le robaron 775 pesetas que el infeliz llevaba, producto de la venta de algunos billetes.

Los autores de tan vituperable robo, no han sido aún capturados.

DEL EXTRANJERO

La embajada francesa.

Comunican de Tángier que el próximo domingo hará su entrada,

con gran solemnidad en Fez, la embajada francesa.

El atentado contra el Hafid.

Un telegrama de Tángier confirma oficialmente el atentado de que fué víctima el día 28 del pasado el sultán Hafid.

Un palafrenero intentó degollar al Hafid con una guma.

Detenido el palafrenero se le dió una monumental paliza (2.000 palos), a presencia del público.

El palafrenero declaró su propósito de matar al Hafid.

Créese que se trata de un loco.

Poco después el agresor falleció víctima de la tremenda paliza recibida.

Los atentados contra el gran duque Sergio.

Participan de San Petersburgo que en la sesión que la Duma celebró ayer, un diputado hizo una sensacional interpelación en nombre de la extrema izquierda sobre el empleo de agentes provocadores, y acusando al Gobierno de haber sabido que Azeff, había organizado los atentados contra el gran duque Sergio, no habiendo hecho nada para impedirlos.

El diputado Aurego, pidió que se encargase una Comisión especial de estudiar el asunto de los agentes provocadores.

Rivera.

¡GUERRA A LA FILOXERA!

Se hace comprando vides americanas al antiguo plantador de Tudela (Navarra), Francisco Sarasa.

Restaurant de VALERIANA

GOBILLO, 25.
Especialidad en comidas de todas clases.
Cubiertos desde dos pesetas en adelante.
Se reciben encargos para estudio.

Se vende

un tronco de caballo y yegua, alazanes, cruzaos, jóvenes, con siete años, muy bien enganchados a limonera y a tronco. En la redacción de este periódico darán razón. —8

La única Sociedad anónima de Seguros de quintas.

Esta Sociedad tiene solicitada la inscripción en el Registro de Sociedades y constituido el depósito que exige la ley de 14 de Mayo de 1908.

Seguro de Quintas. Sorteo de 1909. Por 775 pesetas, sin más gastos ni desembolsos, se adquiere el derecho a la redención a metalico ó a la entrega de su importe. Al excedente de cupo se le garantiza la redención durante los doce años de responsabilidad militar.

Domicilio social: Navas de Tolosa, núm. 19, Pamplona.

Representante en Salamanca: Don Dionisio Patiño, Leones, 7. —8-2

RELOJERIA DEL LICEO

37, Doctor Risco, 39, Salamanca.
Se venden relojes de las mejores marcas, a precios de fábrica. Longines, Omega, y Roskof patent.
Taller especial para composuras, garantizadas por dos años.
Visiten esta relojería, que sólo desea servir bien al público. Cristales para reloj de bolsillo a 50 céntimos. —15-2

El día 16

de Enero de 1909.

Toda la persona que haya comprado géneros en dicho día en el gran comercio de El Capricho, puede pasar a recoger su importe, mediante presentación del ticket ó vale que lo justifique. Según datos sacados de la máquina registradora cobradora quisiere dicha casa, en el referido día se han vendido a diferentes parroquianos la cantidad de 825,50 pesetas, las mismas que se regalan a quien presente el ticket ó vale de compra (el importe de cada ticket ó vale).

OJO

El que quiera comprar un día gratis debe visitar esta casa.

Calle de Zamora, 1 y 3, El Capricho. No confundirse, frente al café Suizo. —8-1

La «Bota de Oro»

Se hace toda clase de calzado de lujo; especialidad en pisos de goma. ANTONIO LORENZO (a) el Gallo, San Pablo, 60. Premiado con medalla de plata en la Exposición Regional de Salamanca de 1907. —15-a-13

Traspaso.

Con ó sin existencias de la sombrería «La Cubana», plaza Mayor, 44. Informarán en la misma. —8-6

Se ha trasladado

el encargado del agua de Babla Fuente a la calle Sin Sol, 1, traviesa de la plazuela de Santa Eulalia a la del doctor Riesco. —8-6

Vendo casa y muebles. Informarán, Bretón, 14. —8-5

Se vende ó arrienda

a voluntad de su dueño la casa señalada con el número 24, en Chamberí (Tejares), carretera de Fregeneda, a propósito para una industria.

Consta con casa para vivir, de espaciosos almacenes, bodegas, corrales, cochera, cuadra, jardín y pozo, hermosos cobertizos, capaces para 250 cerdos.

Del precio y condiciones informarán en Salamanca, Palomo, 9 y 11. Francisco González (Cadenas) —8-24

QUINTOS DE 1909

Centro de redenciones militares

a cargo de don Antonio Boixareu, de Guadalajara

FUNDADO EL AÑO 1880,

al amparo de toda legalidad y sometido a la resolución del Ministro de Fomento por la nueva ley de Seguros.

Por [825 pesetas en un plazo, y 550 en dos, pueden redimirse los mozos que antes del sorteo se suscriban en este CENTRO, el más antiguo y acreditado de cuantos se dedican a estas operaciones, y el que más seguridades ofrece a sus contratados, pues la demuestra el llevar pagado por redenciones de mozos, la cantidad suma de 17 millones 383.500 pesetas.

Para contratar y más detalles, dirigirse a la Dirección del Centro ó al representante, DON FRUCTUOSO JIMENEZ, plaza del Peso, número 14. Agente de Negocios.—SALAMANCA. h-12-F

LA PREVISION ANDALUZA

Sociedad anónima de crédito y seguros.

Capital, 1.000.000 de pesetas.—Capital desembolsado, 225.000

Domicilio social: Gravina, 90, Sevilla.

Esta Sociedad tiene constituido en depósito que exige la nueva ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908, para garantía de sus asegurados.

Legalmente constituida por escritura pública, ante el Notario del Ilustre Colegio de Sevilla, don Félix Sánchez Blanco y Sánchez, inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla y el Archivo de Sociedades anónimas de la Cámara oficial de Comercio de Madrid.

QUINTA DE 1909

Próxima la fecha del sorteo, recomendamos a los padres de familia interesados en dicha quinta, las operaciones que efectúa esta Sociedad antes del sorteo.

POR 300 PESETAS, sin más gastos ni desembolsos. Por dicha cantidad se adquiere el derecho a la redención del servicio militar durante los doce años de responsabilidad, ó a la entrega de 1.500 pesetas, importe de la misma.

Operaciones en 2, 3 y 4 plazos. Para más datos y suscribirse, diríjense al representante en Salamanca, don Francisco Acedo, Jesús, número 7. h-13-F

¡GANADEROS!

NO MAS FUEGO AL GANADO

Usad siempre: Ungüento rojo de fuego.

Cura rápidamente. No depila. Cien casos prácticos de cien curaciones, con una sola fricción. Cojeras, alcances, torceduras, esparavanes, vengas sobre tendones, etc., etc.—Todo cede, todo desaparece.

Tarro grande, 2,50 pesetas; ídem pequeño, 1,50.

Depositarios: Salamanca, don Segundo Prieto Sánchez.—Madrid, señores Pérez, Martín Valasco.—León, don Lisardo Martínez.

Tarros de ensayo a señores Veterinarios, envía el autor, GONZALO FERNANDEZ DE MATA, La Bañeza. h-11-F

Centro Barcelonés de Seguros

Autorizado por la ley de 30 de Junio de 1887

Domicilio social: Carmen, 42, 1.º, Barcelona.

Esta antigua Asociación, para responder de sus operaciones, tiene constituido en el Banco de España y a disposición del excelentísimo señor Ministro de Fomento, el depósito que previene la ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908 y cumplidos todos los requisitos que la misma ordena.

QUINTAS

Los mozos de la próxima quinta, pueden suscribirse a este Centro por la cantidad de 750 pesetas, quedando garantida, con su redención militar, la responsabilidad de los excedentes de cupo que sean llamados para cubrir bajas.

El dinero pueden los interesados depositarlo donde quieran, aun en el mismo pueblo de su residencia, sin que pueda cobrarlo la Asociación, hasta el mes de Agosto del año del sorteo.

Los mozos que constituyan sus depósitos en el Banco de España mediante el pago de diez pesetas, tendrán derecho, si resultan soldados, a ser redimidos antes que la Dirección levante los depósitos. Primero se verán libres del servicio militar, antes que nadie pueda disponer de sus capitales.

Estas son las únicas garantías que pueden llevar al seno de las familias la verdadera tranquilidad.

Para prospectos, informes y suscripciones, a nuestro delegado de la provincia, don Luis Domínguez Santos, calle de Traviesa, núm. 14, 2.º, Salamanca.

GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ

Compañía anónima de los Legítimos Motores Otto

Unica casa constructora de los

LEGÍTIMOS MOTORES OTTO

Esta casa es la más antigua y mayor del mundo dedicada exclusivamente a la construcción de motores y aparatos de gas.



Madrid

GASÓGENO DEUTZ para Gas pobre SIN CALDERA y SIN GASÓMETRO.

143 céntimos por caballo hora.

GAS POBRE la fuerza motriz mas económica y mas sencilla de la actualidad.

3-7-1918

ESTÓMAGO — RIÑONES — HIGADO

AGUA DE VILAJUIGA

BICARBONATADA-SÓDICA-LÍTICA.—LA MAS RICA EN LITINA

Recomendada por los más eminentes médicos é insustituible en todas las manifestaciones artríticas, diabetes mal de piedra, cólicos nefríticos y hepáticos, reumatismo crónico, agotamiento, debilidad, convalecencias penosas, afecciones nerviosas, neurastenia, gota y muy especialmente en las enfermedades del estómago, hígado y riñones. Es deliciosa para la mesa y muy superior a las extranjeras de Vichy y otras similares.

Precio: UNA pta. botella.—Sin casco, 90 cts.

De venta: Droguería de Fuentes y Farmacia de J. O. de Urbina, S. Primo, R. Hoyos y principales. —a—

SOLUCION BENEDICTO

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones pulmonares, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en la provincia de Salamanca farmacia del licenciado Rodilla, Guijuelo. y la Sociedad española de Droguería general en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.

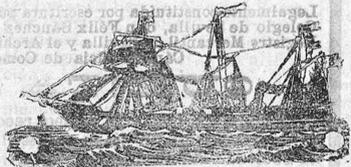
QUINTOS DE 1909

No hacer contratos de quintos con ninguna Sociedad ó empresa, sin enterarse de las ventajosas condiciones y sólidas garantías que ofrece el BANCO ARAGONES DE SEGUROS Y CREDITO, de Zaragoza, primera Sociedad anónima de esta clase en España, que ha ingresado por concepto de redenciones en las cajas del Estado, más de UN MILLON DE PESETAS y tiene conatituido con arreglo á la nueva legislación de seguros, el depósito máximo de 200.000 pesetas á disposición del excelentísimo señor Ministro de Fomento y para responder de los contratos que verifique.

Contratos en uno, dos, tres y hasta doce plazos. Para más informes, dirigirse al representante del Banco Aragonés de Seguros y Crédito en Salamanca, JUAN BECERRA GARCIA, calle de Soria, número 3, quien facilitará toda clase de detalles y combinaciones de seguros.

Compañías Hamburguesas.

Hamburguesa Sud-Americana
Hamburg-America Linie



VALIDAS DE VIGO

SERVICIO POSTAL RAPIDO

Para RIO JANEIRO MONTEVIDEO y BUENOS AIRES se despacha de VIGO el 14 de Febrero de 1909, el vapor correo..... Cap. Ortegall.
Para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO, se despachará de VIGO el 5 de Febrero de 1909, el vapor correo..... Allemania.
26 de Febrero de 1909, el vapor correo..... Bavaria.
Para PARA y MANAOS se despacha de VIGO el 9 de Febrero de 1909, el vapor correo..... Río Grande.

VIAJES DE VUELTA

Salidas mensuales para el HAVRE, BOULOGNE simer y SOUTHAMPTON, HAMBURGO.
Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes á la española con un fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis.
La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa, hace gratuitamente.
Los pasajeros deben pedir plazas con la mayor anticipación posible, y des pues de concedidas, deberán presentarse en la Agencia de VIGO con tres días de anticipación á la fecha señalada.
Dirigirse al Agente general en VIGO, DON ENRIQUE MULDER, Plaza de Luayen, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

NELSON LINE

Compañía de vapores correos al Río de la Plata. Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España, para la conducción de la correspondencia.

Próximas salidas desde Vigo para Montevideo y Buenos Aires.
Highland Brigade. 10 Eebrero.
Highland Heather. 10 Marzo.
Estos vapores tocan en Vigo cada dos miércoles y admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

En Vigo: I. M. Escalera.

Calle de Urzáiz, 4.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE FRANÇAISE

Vapores correos mensuales

Para New-York, saldrá directamente del puerto de La Coruña, el magnífico vapor correo francés, de 8.000 toneladas,
CALIFORNIE el día 15 de Febrero.
Admite carga y pasajeros de primera y tercera clase.
Precio del pasaje en tercera clase, pesetas 225.
Fletes conservas, francos 25 los 1.000 kilos.
Para informes, dirigirse á su agente N. FARIÑA, La Coruña.

NELSON LINE

Compañía de vapores correos al Río de La Plata. Salidas fijas y rápidas para Montevideo y Buenos Aires. Autorizados por la Dirección general de Comunicaciones de España, para la conducción de la correspondencia.

Todos de porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, asegurando un viaje de 18 días.
26 Enero. HIGHLAND ENTERPRISE
9 Febrero. HIGHLAND BRIGADE
Estos vapores admiten pasaje de 1.ª y 2.ª clase, garantizando un buen trsto. Llevan á bordo camareros y cocineros españoles.
NOTA.—Las salidas de estos vapores son siempre fijas el día anunciado.
Vapores correos ingleses rápidos al Río de la Plata.
Para pasajes y carga dirigirse en la Coruña, á NICANDRO FARIÑA.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



Compañía de seguros reunidos. La que más seguros de incendios tiene contratados en esta provincia

Seguros de vida sin reconocimiento médico. Seguros de vida para las clases proletarias desde QUINIENTAS pesetas de capital y 3,10 de prima. Pago mensual, para facilidad en el ahorro. Cuarenta y cuatro años de existencia es la mejor garantía y el de que en ellos haya conseguido la mayor cartera de la nación.

Subdirector en esta provincia: Don Andrés Pérez-Cardenal.

Oficinas: Plaza de la Libertad, número 2.

Pídanse al Subdirector, detalles sobre cualquier operación de seguros.

Comercio del Precio Fijo

Plaza Mayor, 47.

LIQUIDACION

Grandes rebajas de precios en todos los artículos.

Advertisement for 'Jorge Martín e Hijos' featuring various agricultural machinery like tractors and plows. Includes text: 'GRAN FABRICA DE ARRETRIOS Y AGRICULTORES', 'ESPECIALIDAD en el cultivo de terrenos de regadío', 'Máquinas para el cultivo de la vid, olivos, etc.', 'JORGE MARTIN E HIJOS', 'San Andrés, 28 Zamora'.

Advertisement for 'Compañía Argentina de Londres' featuring a steamship. Text: 'Compañía ARGENTINO DE LONDRES', 'Para Montevideo y Buenos Aires, directamente saldrá de Vigo el día 9 de Febrero, el vapor correo inglés', 'EL ARGENTINO', 'Admite pasajeros de primera y tercera clase.', 'Consignatarios en Vigo: Benigno Fernández y hermano, Urzáiz, 19.'

Advertisement for 'Puneraria' by Manuel Rodríguez. Text: 'PUNERARIA de MANUEL RODRIGUEZ', 'PRIMERA CASA EN FERETROS DE MADERA Y CORONAS DE PLUMA Y PORCELANA, - CORRI LLO, 28-SALAMANCA-SERVICIO PERMANENTE'.

Ateneo Salmantino.

Colegio de niños de D. Manuel Durán. Preparación completa para los estudios de segunda enseñanza. Honorarios módicos.

NEURALGIAS JAQUECAS

Por fuertes que sean, desaparecen en cinco minutos usando el Cetaloptrina Nún z Esteban, en antiiprina, inofensivo y de uso muy cómodo. Depósito en Salamanca: Farmacia de HEREDIA, Rua 45, h 19 M.

El Adelanto.

DIARIO MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA. ÚNICO QUE TIENE UN SERVICIO DE ABONO TELEGRAFICO DIARIO CONTRATADO CON EL ESTADO. Corresponsales en todos los pueblos importantes de la región.

EMPLASTOS del DR. WINTER

Advertisement for Dr. Winter's plasters. Text: 'EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo ó sea bayeta encarnada del DR. WINTER', 'Los EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del doctor WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.', 'Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los debilitados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales.', 'Los emplastos de fieltro rojo del doctor WINTER, son los únicos verdaderos y eficaces.', 'Depósito: Droguería de don Ignacio Santiago Fuentes.', 'CUIDADO CON LAS IMITACIONES EXIJASE SIEMPRE LA MARCA DEL DR. WINTER CURA COMO POR ENCANTO'.

SALAMANCA POR DENTRO

de un dominó de percalina descolorida, que deja ver los pies del enmascarado caballero, calzados con anchos y claveteados zapatungos. La careta con que aquellos tapan sus semblantes, suele ser un trapo sucio con tres agujeros. Por el correspondiente á la boca, asoma un residuo de tagarniza húmedo y escabajoso. Pero lo característico de estos regocijados máscaras es el colosal nabo que ostentan con aire de triunfo. ¡Válgame Dios y qué hortalizas!... La primera vez que ví aquella hermosura me quedé asombrado. Desde entonces no me parece fábula que la Catedral de Santiago tenga de nabos los cimientos. ¡Si hay nabo de aquellos que él solo parece una Catedral!... La presencia de tales dominós hace en el paseo el efecto de una nube. Reunidos en cuadrillas de ocho ó diez se lanzan á la calle de Zamora dando saltos, aullidos y empujones. Donde ponen los pies saltan chispas. A la charra que cogen por delante, la abrazan, besan y estrujan, no con mucha resistencia de la femenil deidad, á quien no disgusta del todo la broma ó mate de los del nabo. A medida que la tarde va pasando, los gritos, las acometidas y los saltos de los dominós van siendo cada vez más intolerables, á causa de las libaciones con que alimentan el fuego sacro de su alegría carnavalesca. Por la noche, readidos, pero no hartos de tanto salvajismo, suelen reunirse formando corro, entonando, con voz vinosa y triturrante, canciones campesinas, cuya música está á la altura de la letra.

«Dicen que te vas mañana, Yo me voy «desotro» día; Si me quieres aguardar «diremos» en compañía». Al fin se retiran, ó los retiran, á la vida privada. Algunos pernoctan en el cuarto de la churra. Los trajes de estera, los disfraces de oso, de al higuí, de vaca... son otras tantas instituciones populares. Yo creo que hay dinastías de osos y de vacas, cuyos atributos se transmiten por herencia, de generación en generación. La vaca de este año, si no es la misma del anterior, es por lo menos su hija. Alternan con las máscaras sueltas las patrullas de la lata y del cencerro; las alegorías, las escenas gitanas, las comparsas de tiroleses, de valencianos, marinescos (según la iniciativa de los organizadores), las cabalgatas y la Tuna. La comparsa de los majos hace ya años que pasó á mejor vida. Los de la lata son gentes desharrapadas y con los rostros horriblemente embadurnados. A falta de otros instrumentos, arañan guitarras sin cuerdas, soplan en cuernos monstruosos ó dan golpes tremendos sobre viejas sartenes ó abolladas cantimploras. Llevan un estandarte con un lema dibujado al carbón: de este estandarte suelen colgar á modo de cordones, sendas longanizas.

Las alegorías envuelven casi siempre un pensamiento trascendental. Ya es una república, reclinada en un carricoche, arrastrado por anémico jamelgo; ya una inquisición con familiares, clérigos, verdugo y vicario; ya una corte con su reina á la cabeza, que es casi siempre un varón más ó menos comerciante, con tirabuzones, polvos y colorete, rodeada ó rodeado de palaciegos con barbas postizas y casacaones verdes y colorados, los cuales palaciegos, cabalgan en pollinos de uno y otro sexo; ya el capital y el trabajo; ya, por último, la fiesta nacional con sus Frascuelos y Lagartijos, representados con sin igual donaire, por Tatos y Pelegrines. Hasta hace algunos años era requisito sine qua non del Carnaval salmantino, la célebre comparsa de los majos. Formábanla treinta ó cuarenta buenos mozos, vestidos lujosamente con el traje de Andalucía: calzón ajustado, chaqueta corta, con profusión de botones y alfileres, faja de vivos colores, polaina de cuero, pañuelo de seda en la cabeza, sombrero calañés y manta por encima. Todos llevaban careta de hule. Capitaneaba á los majos el maestro Dámaso, famoso barbero, que así manejaba la navaja de rasurar barbas, como punteaba en la vihuela una pieza de ópera. Reuníanse el domingo á primera hora, si mal no recuerdo, en la calle del Palomo. Templábanse guitarras y bandurrias, sonaban tembladoras, por vía de señal, las sonajas de las panderetas; formábase el corro, operación cuidadosamente ensayada con la antelación de-